
Fitch Ratings ratifica la calificación de A(mex) al Municipio de Corregidora, Querétaro

México, D.F., (Mayo 26, 2011) Fitch Ratings ratificó la calificación de 'A(mex)' correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Corregidora, Querétaro, cuyo significado es 'Alta calidad crediticia'. La perspectiva crediticia de la misma permanece 'estable'.

La calificación de la entidad se encuentra fundamentada en los siguientes factores positivos:

- Sólida recaudación local.
- Bajo nivel de pasivo circulante con una evolución adecuada. Asimismo, el municipio no presenta saldo alguno de deuda directa de largo plazo.
- Región económicamente activa y dinámica.

Por otra parte, la calificación del municipio está limitada por:

- Elevado gasto operacional presionando la generación de ahorro interno.
- Dependencia de ingresos federales, característica común de los municipios mexicanos.
- Necesidades de inversión.

Corregidora es un municipio con una importante recaudación local, su fortaleza recaudatoria destaca al representar sus ingresos propios alrededor del 45% de los ingresos totales, superior a la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF, 28.5%). En 2010, el municipio registró ingresos totales por \$470.7 millones de pesos (mdp) observándose un tasa media anual de crecimiento de 9.7% para el periodo 2006-2010. En cuanto a los ingresos propios, estos decrecieron 7.6% al cierre del ejercicio debido a la reorganización administrativa que experimentó el municipio. Por otra parte, los ingresos federales se redujeron en 17.3% debido principalmente a menores participaciones federales (-5.0%) y recursos federales y/o estatales extraordinarios con fines etiquetados a obra. Las reducciones en ingresos propios y federales implicaron que los ingresos fiscales ordinarios o IFOs, lo hicieran en 5.9%.

En materia de egresos, el gasto operacional aumentó 8.9%, impulsado principalmente por presiones en servicios personales y al aumento en las transferencias realizadas con recursos no etiquetadas, particularmente las destinadas al DIF municipal. Dado lo anterior, el ahorro interno (flujo libre de recursos para servir la deuda y/o realizar inversión) sufrió una reducción significativa, ubicándose en su mínimo histórico con un nivel equivalente al 0.5% de los IFOs (GMF, 11.3%), lo cual limitó en forma importante la flexibilidad financiera de la entidad. En este sentido, la inversión municipal se vio fuertemente perjudicada al finalizar en el nivel más bajo de los últimos cinco años representando 1.5% de los IFOs. Corregidora presenta balances estables; adicionalmente, al cierre de 2010 registró liquidez por \$43.4 mdp, compuesta en su mayoría por recursos federales con fines etiquetados. Cabe mencionar que la entidad maneja niveles bajos de pasivos circulantes los cuales registran un saldo al cierre del ejercicio por \$23.6 mdp.

Al primer trimestre del 2011, la recaudación local muestra un buen desempeño reflejando un incremento de 14.2% en los ingresos propios, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Asimismo, los ingresos federales muestran un aumento del 33.3% gracias al aumento similar registrado en el Fondo IV del Ramo 33. En consecuencia, los IFOs comparan favorablemente al ubicarse en un nivel 12.5% superior. En cuanto a los egresos, se observa un adecuado control sobre servicios personales y en las transferencias no etiquetadas, logrando así disminuir ligeramente el gasto operacional (-0.4%). Fitch espera que esta tendencia se mantenga al cierre del ejercicio fortaleciendo así la generación de ahorro interno y mejorando la flexibilidad financiera de la entidad; en caso contrario, la calificación podría ajustarse a la baja.

Al 31 de marzo del 2011, Corregidora no presenta saldo de deuda directa. Sin embargo, tiene autorizado contratar financiamiento hasta por \$75 mdp, de los cuales la entidad considera la posibilidad de disponer

\$30 mdp para infraestructura municipal. En caso de que Corregidora disponga del monto mencionado, Fitch considera que los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad se ubicarían en niveles manejables, estimando para 2012 un apalancamiento relativo menor al 5% de los IFOs. Asimismo, en caso de que la entidad disponga del total del monto autorizado, los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad podrían verse afectados, lo que pudiera implicar una revisión en la calificación del municipio.

Actualmente, el personal activo del municipio es de 1,435 personas; de las cuales 1,253 son de confianza y 182 sindicalizados. Los empleados del municipio de Corregidora no se encuentran adscritos a ningún sistema de seguridad social, por lo que el gasto de pensionados y jubilados, se paga a través de gasto corriente, lo que pudiera representar una contingencia a las finanzas municipales en el largo plazo. En cuanto a los servicios de agua potable y alcantarillado, el organismo encargado de prestarlos es la Comisión Estatal de Aguas para el Estado de Querétaro; el municipio apoya sus actividades en materia de mantenimiento del alcantarillado municipal; no obstante, ello no supone necesariamente una erogación permanente por lo que en este sentido, no se considera una contingencia significativa.

Corregidora se ubica al suroeste del estado de Querétaro, y forma parte de la Zona Metropolitana de Querétaro junto con los municipios de Querétaro, Huimilpan y El Marqués. La entidad se considera como el tercer municipio en importancia del Estado, por debajo de San Juan del Río. Su población se ubicó en 143 mil habitantes en 2010, mostrando una de las tasas de crecimiento poblacional más altas a nivel nacional según el censo de población y vivienda 2010 para el periodo 2005-2010 (6.5% y 1.7%, respectivamente). Las principales actividades económicas del municipio se concentran en la industria manufacturera, el comercio y otros servicios. La entidad cuenta con dos parques industriales (Balvanera y el Pueblito), en donde participan diversas empresas. De acuerdo con el CONAPO, Corregidora presenta un 'Muy Bajo' grado de marginación, ubicándolo en el lugar 47 de menor marginación entre los 165 municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

Contactos Fitch Ratings:

Santiago Benecchi (Analista Líder)

Analista

Fitch México, S.A. de C.V.

+52 55 5202 7602

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88, Edificio Picasso, México D.F.

Omar De la Torre (Analista Secundario)

Director

+52 55 5202 7602

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el municipio de Corregidora y/u obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de Corregidora, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 16, 2010.

-- 'Metodología de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EEUU', Abr.12, 2010.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.